

M.I Ayuntamiento de Valverde -El Hierro

ANEXO V: COMPROMISO DE PORTAR ARMAS

D/D^a....., con D.N.I. nº, declaro bajo mi responsabilidad, a efectos de formar parte de la CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE CONCURSO DE TRASLADO DE DOS (2) PLAZAS VACANTES DE POLICÍA LOCAL EN LA PLANTILLA DEL PERSONAL FUNCIONARIO DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE VALVERDE que:

En caso de ser nombrado como funcionario de la Policía Local del M.I. Ayuntamiento de Valverde, me comprometo a portar armas y, en su caso, utilizarlas en los términos previstos en la normativa vigente, así como a la conducción de los vehículos policiales.

Que así mismo, cumpliré las condiciones exigidas para ejercer las funciones que me puedan ser encomendadas, de acuerdo con lo determinado en la Ley 6/1997, de 4 de julio de Coordinación de Policías Locales de Canarias, modificada por la Ley 9/2007, de 13 de abril, del Sistema Canario de Seguridad y Emergencias, las disposiciones que la desarrollan y el reglamento del Cuerpo y por la Ley 9/2009, de 16 de julio, de modificación de la Ley 2/2008, de 28 de mayo del Cuerpo General de la Policía Canaria.

Valverde, a dede 2020.
(Firma)

De conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa que sus datos personales serán incorporados y tratados en un fichero de titularidad del Ayuntamiento de Valverde. En todo caso usted tiene derecho a ejercitar los derechos de oposición, acceso, rectificación y cancelación en el ámbito reconocido por la citada Ley.